

Xalapa, Ver., 19 de noviembre de 2020

Comunicado: 1566

Piden a la CAEV reactivación del programa de descuento en multas y recargos

- Estaría vigente durante el mes de diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021.

La diputada Deisy Juan Antonio, presentó ante el Pleno de la LXV Legislatura, un Anteproyecto de Punto de Acuerdo, por el que exhorta al titular de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), para que a través de las 67 oficinas operativas distribuidas en la entidad, se reactive el programa de descuento del cien por ciento en multas y recargos, para el mes de diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021, en apoyo a las afectaciones económicas por la emergencia sanitaria por el Covid-19.

La legisladora, presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, destacó que los efectos derivados de la pandemia han repercutido no solamente en la salud, sino también en la economía de las y los veracruzanos.

En este sentido, dijo que durante este periodo de confinamiento, el incremento en el uso de los servicios básicos como luz, agua, gas doméstico e internet, ha sido de cuando menos el 30 por ciento, lo que ha significado un fuerte golpe a la economía de las familias.

“Es por ello, que el estado debe garantizar el acceso a esos servicios, que a su vez son los medios instrumentales para el ejercicio de derechos fundamentales como a la salud, a la educación o la alimentación”, indicó.

Al respecto, puntualizó que, con la pandemia, tener agua potable se ha convertido en un factor prioritario. Sin embargo también se debe garantizar la recuperación de la economía, procurando combinar los elementos de la política para apoyar a las y los usuarios de este servicio, al tiempo de avalar la sostenibilidad de los organismos prestadores del servicio de agua, como la CAEV.

Asimismo, señaló que ante el contexto que se vive en la actualidad, se requiere de la colaboración entre autoridades y usuarios para procurar el funcionamiento adecuado de las estructuras que forman parte de la administración pública, “ya que si bien la economía de las familias veracruzanas se ha visto perjudicada con los efectos de esta crisis sanitaria que ha impedido el cumplimiento puntual del pago del servicio de agua, también las instituciones en esta materia, han visto mermado su patrimonio ante la falta de aportaciones de los usuarios”, indicó.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Finalmente, detalló que ha quedado demostrado que la gestión hídrica es y será determinante para la salubridad y la supervivencia, por lo que hizo un llamado a darle la verdadera importancia que se merece y dejar que la reactivación económica en nuestro estado fluya con ayuda del agua.

Para el trámite legislativo correspondiente, este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer